

Título:	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN "IDENTIFICACION DE ASPECTOS Y EVALUACION DE IMPACTOS AMBIENTALES"
---------	---

Código:	PG-IAE-18
Revisión:	04
Fecha:	10/04/2024

Elaborado Por:	David Acaro Córdova	  Ing. David Acaro Córdova JEFE QHSE
----------------	---------------------	---

Revisado Por:	José Acaro Córdova	  JOSÉ ACARO CORDOVA GERENTE GENERAL
---------------	--------------------	---

Aprobado Por:	José Acaro Córdova	  JOSÉ ACARO CORDOVA GERENTE GENERAL
---------------	--------------------	---

	IDENTIFICACION DE ASPECTOS Y EVALUACION DE IMPACTOS AMBIENTALES	CÓDIGO	PG-IAE-18
		REVISIÓN	00
		FECHA VIGENCIA	10/04/2024
		APROBO	J.ACARO.C
		PÁGINA	2 / 16

CONTROL DE CAMBIOS

Revisión	Descripción del cambio	Nº. Página
00	Implementación	-

	IDENTIFICACION DE ASPECTOS Y EVALUACION DE IMPACTOS AMBIENTALES	CÓDIGO	PG-IAE-18
		REVISIÓN	00
		FECHA VIGENCIA	10/04/2024
		APROBO	J.ACARO.C
		PÁGINA	3 / 16

CONTENIDO

ITEM
1. OBJETIVO
2. ALCANCE
3. ABREVIATURAS / DEFINICIONES
4. DOCUMENTOS DE REFERENCIA
5. RESPONSABILIDADES
6. DESARROLLO
7. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, MEDIO AMBIENTE
8. DOCUMENTOS APLICABLES
9. ANEXOS

	IDENTIFICACION DE ASPECTOS Y EVALUACION DE IMPACTOS AMBIENTALES	CÓDIGO	PG-IAE-18
		REVISIÓN	00
		FECHA VIGENCIA	10/04/2024
		APROBO	J.ACARO.C
		PÁGINA	4 / 16

1 OBJETIVO

Establecer, implementar y mantener mecanismos para Identificar los Aspectos Ambientales de las actividades de AMAPARK, controla y aquellos sobre las que puede influir. Asimismo, determinar los impactos ambientales beneficiosos o adversos asociados a estos y evaluar los posibles impactos ambientales que podrían generarse a fin de identificar los Aspectos Ambientales en las actividades que realiza la organización desde una perspectiva de ciclo de vida.

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica a todas las áreas, procesos y proyectos involucrados dentro del Sistema Integrado de Gestión de AMAPARK.

Nota: En caso de las actividades realizadas por terceros, se podrá aplicar su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, siempre y cuando cuente con el visto bueno de QHSE.

3. ABREVIATURAS / DEFINICIONES

a. ABREVIATURAS

- SIG: Sistema Integrado de Gestión
- SST: Seguridad y Salud en el Trabajo
- QHSE: Calidad, Salud, Seguridad en el Trabajo y Medio Ambiente
- U.O: Unidad Organizativa
- IAAEIA: Identificación de Aspectos Ambientales y Evaluación de Impactos Ambientales

b. DEFINICIONES

- **Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales:** Se le denomina así a la Matriz de Identificación de Aspectos Ambientales y Evaluación de su Impactos.
- **Medio Ambiente:** Entorno en el cual una organización opera, incluidos el aire, el agua, el suelo, los recursos naturales, la flora, la fauna, los seres humanos y sus interrelaciones.
- **Aspecto Ambiental:** Elemento de las actividades, productos o servicios de una organización que interactúa o puede interactuar con el medio ambiente. Un aspecto ambiental puede ser o no significativo conllevando a tener un impacto ambiental significativo.
- **Impacto Ambiental:** Cualquier cambio en el medio ambiente, ya sea adverso o beneficioso, como resultado total o parcial de los aspectos ambientales de una organización.
- **Prevención de la contaminación:** Utilización de procesos, prácticas, técnicas, materiales, productos, servicios o energía para evitar, reducir o controlar (en forma separada o en combinación) la generación, emisión o descarga de cualquier tipo de contaminante o residuo, con el fin de reducir impactos ambientales adversos.

	IDENTIFICACION DE ASPECTOS Y EVALUACION DE IMPACTOS AMBIENTALES	CÓDIGO	PG-IAE-18
		REVISIÓN	00
		FECHA VIGENCIA	10/04/2024
		APROBO	J.ACARO.C
		PÁGINA	5 / 16

- **Medidas de Control Existentes:** Son los controles operacionales ya existentes al momento de la evaluación del impacto.
- **Condiciones Normales (N):** Situaciones bajo las que se realizan habitualmente las actividades de la empresa.
- **Condiciones Anormales (A):** Situaciones que no se producen habitualmente y tampoco los impactos ambientales asociados a ellas. Por ejemplo: Generación de residuos por mantenimiento correctivo de unidades.
- **Condiciones de Emergencia (E):** Eventos no deseados que tienen el potencial de causar daños importantes al ambiente. Siendo necesario para mitigar la emergencia un plan específico, recursos humanos, logísticos y de ser necesario apoyo externo. Por ejemplo: Derrame de aceite residual de una cisterna.
- **Ciclo de vida:** Etapas consecutivas e interrelacionadas de un sistema de servicio, desde la adquisición de materia prima o su generación a partir de recursos naturales hasta la disposición final. **Nota:** Las etapas del ciclo de vida incluyen la adquisición de materias primas, el diseño, la producción, el transporte/entrega, el uso, el tratamiento al finalizar la vida y la disposición final.
- **Proceso:** Conjunto de actividades interrelacionadas que se ejecutan en forma ordenada para la realización de un producto y servicio.

4. DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA

- Norma ISO 9000:2015, Sistema de Gestión de Calidad – Fundamentos y Vocabulario.
- Norma ISO 9001:2015, apartado 7.5.2 Creación y actualización.
- Norma ISO 14001:2015, Sistema de Gestión Ambiental – Fundamentos y Vocabulario.
- Norma ISO 14001:2015, apartado 7.5.2 Creación y actualización.
- Ley N° 28611, Ley General del Ambiente.
- Ley N° 28245, Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental.
- Ley N° 27446, Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental.
- Ley N° 29338, Ley de Recursos Hídricos.
- Decreto Legislativo N° 1278, Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos.
- Decreto Supremo N° 014-2017-MINAM, Reglamento de la Ley de gestión Integral de Residuos sólidos.
- Ley N° 26821, Ley Orgánica para el Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales.
- Ley N° 29325, Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental.
- Decreto Legislativo N° 997, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura.
- Decreto Legislativo N° 1059, aprueba la Ley General de Sanidad Agraria.
- Decreto Supremo N° 008-2005-PCM, Reglamento de la Ley N° 28245, Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental.

- COPIA CONTROLADA -

	IDENTIFICACION DE ASPECTOS Y EVALUACION DE IMPACTOS AMBIENTALES	CÓDIGO	PG-IAE-18
		REVISIÓN	00
		FECHA VIGENCIA	10/04/2024
		APROBO	J.ACARO.C
		PÁGINA	6 / 16

- Decreto Supremo N° 012-2009-MINAM, que aprueba la Política Nacional del Ambiente.
- Decreto Supremo N° 019-2009-MINAM, Reglamento de la Ley N° 27446, Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental.
- Decreto Supremo N° 002-2009-MINAM, Reglamento sobre transparencia, acceso a la Información Pública Ambiental y Participación y Consulta Ciudadana en Asuntos Ambientales.
- Decreto Supremo N° 031-2008-AG, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura.
- Decreto Supremo N° 003-2017-MINAM, Aprueban Estándares Nacionales de Calidad Ambiental para Aire.
- Decreto Supremo N° 002-2008-MINAM, Aprueban Estándares Nacionales de Calidad Ambiental para Agua.
- Decreto Supremo N° 023-2009-MINAM, Aprueban Disposiciones para la implementación de los Estándares Nacionales de Calidad Ambiental (ECA) para el Agua.
- Decreto Supremo N° 015-2015-MINAM, Aprueban Estándares Nacionales de Calidad Ambiental para Agua.
- Decreto Supremo N° 085-2003-PCM, Reglamento de Estándares Nacionales de Calidad Ambiental para Ruido.
- Decreto Supremo N° 018-2008-AG, Aprueban Reglamento de la Ley General de Sanidad Agraria.
- Decreto Supremo N° 016-2000-AG, Aprueban el Reglamento para el Registro y Control de Plaguicidas Químicos de Uso Agrícola.
- Resolución Ministerial N° 0433-2001-AG, Aprueban la “Guía para el Usuario: Elaboración del Estudio del Riesgo Ambiental para el Registro y Control de Plaguicidas Químicos de Uso Agrícola.

5. RESPONSABILIDADES

- **Gerente General:**
 - Designa al equipo que asesorara la identificación de Aspectos Ambientales y Evaluación de Impactos y sus controles.
 - Brinda los recursos para la implementación de controles identificados a fin de eliminar o minimizar dichos impactos.
- **Supervisor SST:**
 - Realizar la identificación y evaluación de aspectos ambientales e implementación de controles en Sucursales y Proyectos de su alcance.
 - Informar al Jefe QHSE de cualquier cambio en la infraestructura, servicios brindados o nuevos proyectos.
 - Registrar los resultados del Proceso de identificación y evaluación de aspectos ambientales e implementación de controles operacionales.
 - Verificar la implementación de los controles establecidos en la Matriz de identificación Aspectos Ambientales y Evaluación de Impactos Ambientales, evitando o mitigando los impactos ambientales generados durante las actividades y servicios ejecutados.

	IDENTIFICACION DE ASPECTOS Y EVALUACION DE IMPACTOS AMBIENTALES	CÓDIGO	PG-IAE-18
		REVISIÓN	00
		FECHA VIGENCIA	10/04/2024
		APROBO	J.ACARO.C
		PÁGINA	7 / 16

- Coordinador SIG**
 - La actualización del formato IAAIEA (GF-IAA-60) en colaboración con los involucrados.
 - La difusión de los del procedimiento al personal que laboran en AMAPARK
 - El seguimiento del cumplimiento de la implementación de los controles operacionales en las respectivas actividades.
- Trabajadores**
 - Participar en la identificación de Aspectos Ambientales y Evaluación Impactos e implementación de controles.
 - Participar en la determinación de los nuevos controles operacionales que sean requeridos.
 - Aplicar los controles operacionales establecidos por AMAPARK.

6. DESARROLLO.

- Información General:** Escriba la ciudad, zona y nombre de la sede o centro sujeto a la identificación, verificación y evaluación del requisito legal; así mismo escriba el nombre del responsable del diligenciamiento y las fechas que se solicitan.

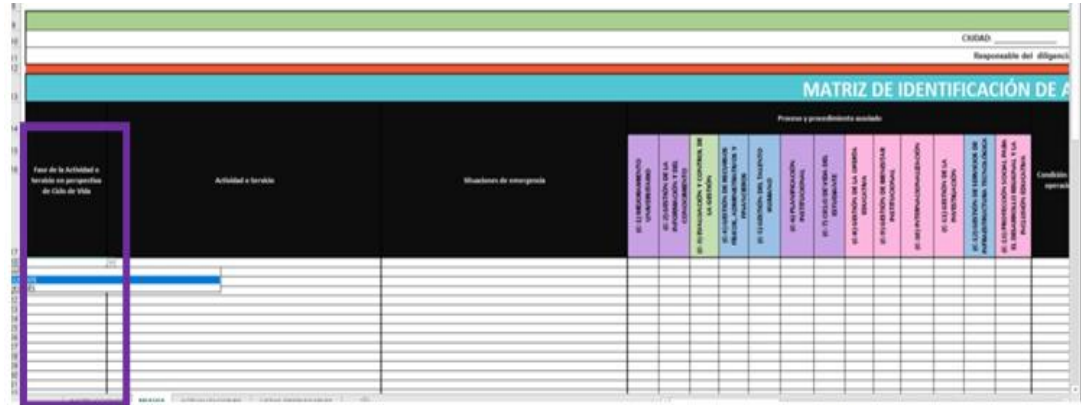
FORMATO MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS Y VALORACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES										
PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN AMBIENTAL INSTITUCIONAL										
INFORMACIÓN GENERAL										
CIUDAD: <u>BOGOTÁ</u>		ZONA: <u>SEDE NACIONAL</u>		SEDE O CENTRO: <u>JOSE CELESTINO MUTIS</u>						
Responsable del diligenciamiento: _____				Fecha de diligenciamiento: _____						
MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS Y VALORACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES - MIAVIA										
Proceso y procedimiento asociado			Aspecto e Impacto Ambiental Asociado				Evaluación Cuantitativa (E+I+D+R+V+M)			
IC-01 IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL	IC-02 PLAN DE MONITORING	IC-03 SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN	IC-04 SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN	IC-05 SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN	IC-06 SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN	IC-07 SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN	IC-08 SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN	IC-09 SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN	IC-10 SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN	
Condición de la operación	Origen de la actividad	Perspectiva en el Ciclo de Vida de la Actividad	Aspecto	Impacto	Calidad del Impacto	Gravedad	Reversibilidad	Frecuencia	Significancia	
Normal	Actividad Propia	Antes de realizar la actividad en las instalaciones	Generación de emisiones atmosféricas por fuentes móviles	Agotamiento de la capa de ozono	-1	1	1	1	-1	
		Consumo de agua potable	Agotamiento de los recursos hídricos	-1	4	3	1	1	-5,5	
		Consumo de energía eléctrica	Agotamiento de los recursos hídricos	-1	4	3	1	1	-5,5	
		Consumo de combustibles fósiles líquidos	Agotamiento de los recursos hídricos	-1	4	3	1	1	-5,5	
		Consumo de papel de oficina	Agotamiento de los recursos naturales forestales	-1	4	3	1	1	-5,5	
		Consumo de otros insumos	Agotamiento de la capa de ozono	-1	4	3	1	1	-5,5	
		Generación de residuos sólidos especiales	Aumento de conciencia ambiental	1	4	3	1	1	-5,5	
		Generación de residuos sólidos especiales	Aumento de conciencia ambiental	1	4	3	1	1	-5,5	
		Después de realizar la actividad en las instalaciones	Generación de residuos sólidos especiales	Contaminación del recurso suelo	-1	4	3	1	1	-5,5
		Antes de realizar la actividad en las instalaciones	Generación de emisiones atmosféricas por fuentes móviles	Contaminación del recurso suelo	-1	4	3	1	1	-5,5

- Fase de la Actividad o Servicio en perspectiva de Ciclo de Vida:** La perspectiva de ciclo de vida para la prestación del servicio en AMAPARK, se maneja en tres fases:

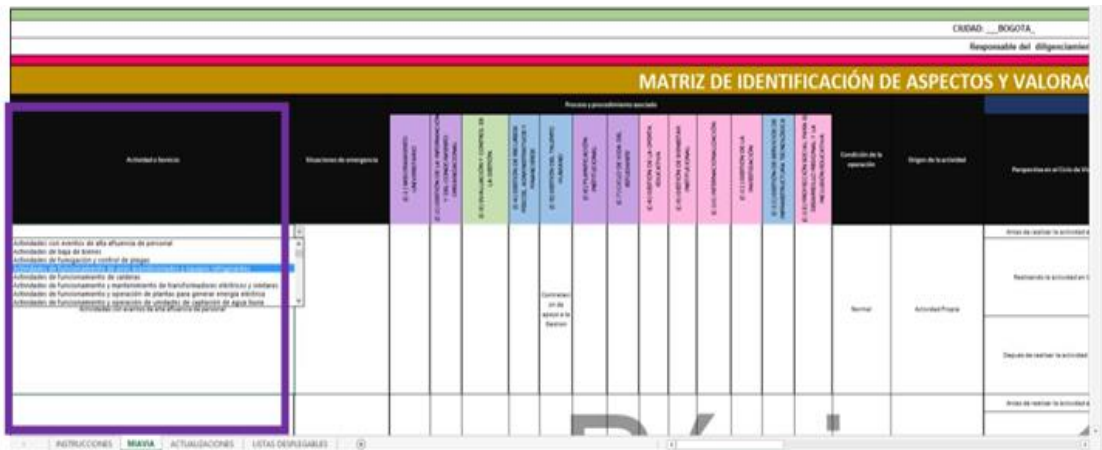
FASE 1	Antes	Actividades previas al desarrollo del servicio
FASE 2	Durante	Actividades de apoyo en el desarrollo del servicio
		Funcionamiento, uso y mantenimiento de elementos de interés para el servicio
FASE 3	Después	Servicios prestados en las instalaciones
		Actividades posteriores a la prestación del servicio

	IDENTIFICACION DE ASPECTOS Y EVALUACION DE IMPACTOS AMBIENTALES	CÓDIGO	PG-IAE-18
		REVISIÓN	00
		FECHA VIGENCIA	10/04/2024
		APROBO	J.ACARO.C
		PÁGINA	8 / 16

Se debe seleccionar la que parte de las fases de ciclo de vida pertenece la Acción o Servicio a evaluar, teniendo en cuenta que se deben seleccionar las fases en su orden correspondiente:



- Actividad, Producto o Servicio:** Elija de la lista desplegable las actividades, productos o los servicios identificados, que apliquen a la Sede o Centro a evaluar, es de resaltar que los productos AMAPARK, están inmersos dentro de diferentes actividades o servicios, como los son Actividades administrativas u operativas en los puestos de trabajo.



Lista de actividades y servicios en perspectiva de ciclo de vida:

ACTIVIDAD DESARROLLADAS Y SERVICIOS PRESTADOS EN LA SEDE O CENTRO	
ANTES	ACTIVIDADES PREVIAS LA DESARROLLO DEL SERVICIO
	Visita de campo y recopilación de información
	Levantamiento topográfico
	Elaboración de planos
	Alquiler de maquinarias
	Adquisición de especies o plantas ornamentales
	Adquisición de agua
	Adquisición de sustrato y fertilizantes (agroquímicos)
	Alquiler de vehículos de transporte
	Adquisición de herramientas y equipos
	Profesionales contratados

	IDENTIFICACION DE ASPECTOS Y EVALUACION DE IMPACTOS AMBIENTALES	CÓDIGO	PG-IAE-18
		REVISIÓN	00
		FECHA VIGENCIA	10/04/2024
		APROBO	J.ACARO.C
		PÁGINA	9 / 16

ACTIVIDAD DESARROLLADAS Y SERVICIOS PRESTADOS EN LA SEDE O CENTRO	
DURANTE	ACTIVIDADES DURANTE EL DESARROLLO DEL SERVICIO
	Mano de obra
	Trazo y replanteo
	Remoción de escombros
	Limpieza de terreno
	Riego del terreno
	Distribución y preparación de tierra agrícola (manual/maquinaria)
	Sembrado de gras, plantas ornamentales y árboles
	Fertilización y riego (cisterna)
DESPUÉS	ACTIVIDADES DESPUÉS DEL DESARROLLO DEL SERVICIO
	Poda de árboles, plantas ornamentales y césped
	Resiembras
	Control de malezas
	Fertilización
	Control Fitosanitario
	Rego
	Recolección, transporte y disposición de residuos con EO-RS

En caso de identificar otras actividades, servicios, productos o situaciones de emergencia, se debe añadir a la lista en la respectiva Matriz.

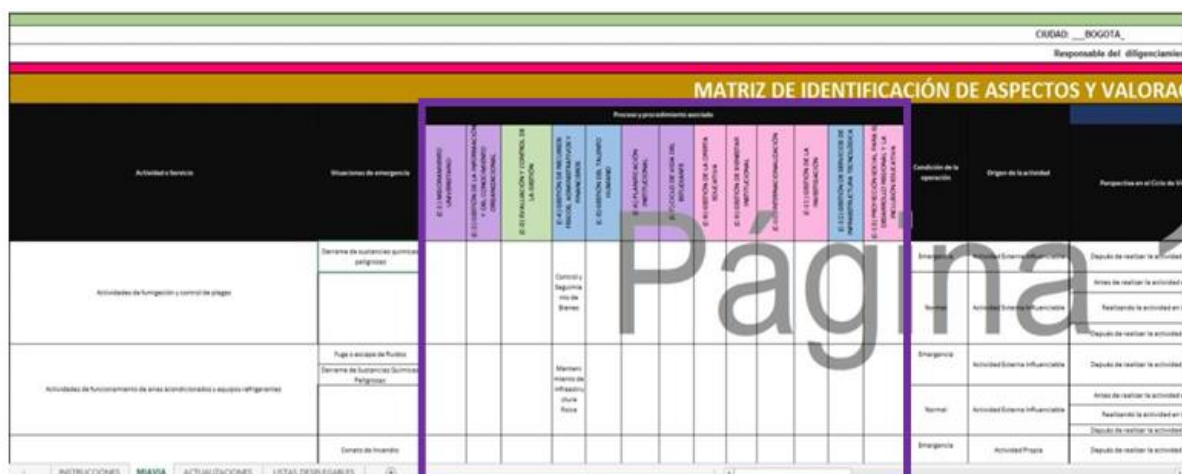
- **Situaciones de Emergencia:** Establecer las situaciones de emergencia identificadas que pueden ocurrir en la Sede o Centro, en caso de que estas se puedan asociar a una actividad, asociarlas, la fila de la actividad, de lo contrario listarlas al final de la matriz, dejando la columna de la actividad en blanco. **Se debe tener en cuenta que a las situaciones de emergencia se les debe identificar los aspectos y valorar los impactos ambientales.**

CIUDAD: BOGOTÁ														Responsable del diligenciamiento:			
MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS Y VALORACIÓN																	
Actividad o Servicio	Situaciones de emergencia	Proceso y procedimiento asociado										Condición de la operación	Origen de la actividad	Perspectiva en el Ciclo de Vida			
		1.1.1 IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES	1.1.2 IDENTIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN AMBIENTAL	1.1.3 EVALUACIÓN Y COMPARACIÓN DE LA EMISIÓN	1.1.4 IDENTIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES DE INTERÉS	1.1.5 IDENTIFICACIÓN DEL TALENTO HUMANO	1.1.6 IDENTIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES DE INTERÉS	1.1.7 IDENTIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES DE INTERÉS	1.1.8 IDENTIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES DE INTERÉS	1.1.9 IDENTIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES DE INTERÉS	1.1.10 IDENTIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES DE INTERÉS						
Actividades de fumigación y control de plagas	Detención de sustancias químicas peligrosas				Control y seguimiento de plagas							Emergencia	Actividad Emergencia	Deposito de residuos de la actividad			
												Normal	Actividad Emergencia Influenciada	Residuos de residuos de la actividad			
Actividades de funcionamiento de áreas acondicionadas y equipos refrigerantes	Fuga o escape de fluidos											Emergencia	Actividad Emergencia Influenciada	Deposito de residuos de la actividad			
	Detención de sustancias químicas peligrosas				Manejo seguro de residuos químicos								Normal	Actividad Emergencia Influenciada	Residuos de residuos de la actividad		
															Deposito de residuos de la actividad		
	Control de incendios											Emergencia	Actividad Propia	Deposito de residuos de la actividad			

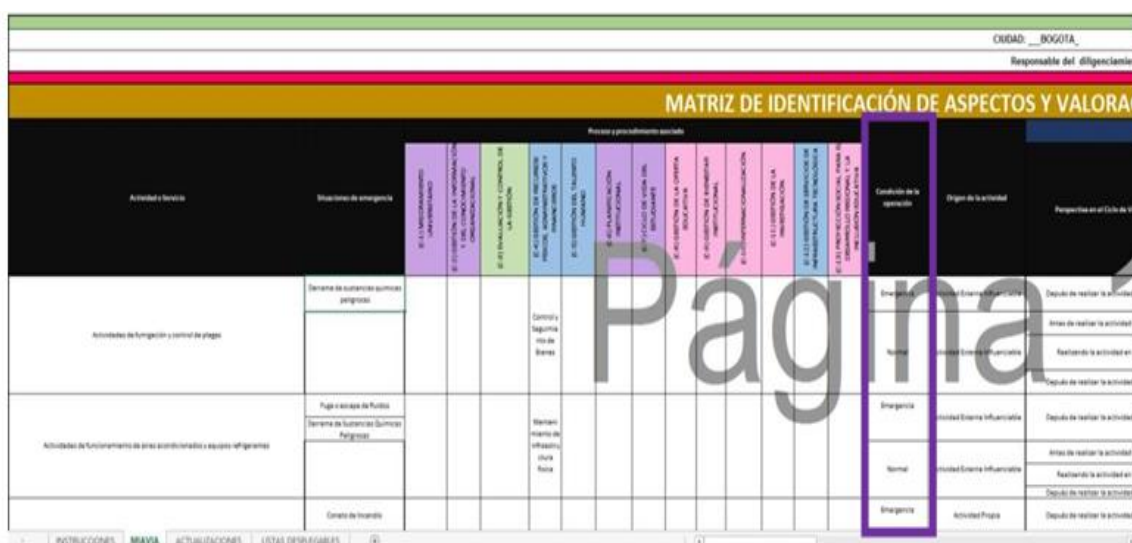
- **Proceso y procedimiento asociado:** Establezca uno a uno el proceso y procedimiento relacionado con la actividad que ha escogido.

	IDENTIFICACION DE ASPECTOS Y EVALUACION DE IMPACTOS AMBIENTALES	CÓDIGO	PG-IAE-18
		REVISIÓN	00
		FECHA VIGENCIA	10/04/2024
		APROBO	J.ACARO.C
		PÁGINA	10 / 16

Dentro de la celda del Proceso asociado a la actividad, se debe seleccionar con una 'X' elo los procesos del Mapa de Procesos de AMAPARK que esté(n) ligados a dicha actividad, en el caso que la actividad no esté ligada a ningún proceso, la celda se dejará en blanco.



- **Condición de la operación:** Indique si la actividad se da en una condición normal, anormal o de emergencia así:
 - Condiciones de Operación Normal: corresponde a una actividad, subproceso o equipo operando en condiciones de régimen esperado, o se encuentre planificada.
 - Condiciones de Operación Anormal: corresponde a una actividad, subproceso o equipo que se aparta de las condiciones de régimen esperado o se da en condiciones repentinas.
 - Condiciones de Operación en Emergencia: hecho fortuito que ocurre de manera imprevista, interrumpiendo el normal funcionamiento del sistema y que exige una rápida atención (condiciones de alerta, como incendios, sismos, derrames, roturas producto de acciones de terceros o agotamiento de material, etc.)



- **Origen de la actividad:** Indique si la actividad es propia o externa influenciada así:
 - Actividad Propia: Actividades inherentes y ejercidas directamente por la

- COPIA CONTROLADA -

	IDENTIFICACION DE ASPECTOS Y EVALUACION DE IMPACTOS AMBIENTALES	CÓDIGO	PG-IAE-18
		REVISIÓN	00
		FECHA VIGENCIA	10/04/2024
		APROBO	J.ACARO.C
		PÁGINA	11 / 16

- institución y sin intermediarios o terceros
- Actividad Externa Influenciable:** Actividades ejercidas por terceros o subcontratada.

CIUDAD: BOGOTÁ

Responsable del diligenciamiento:

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS Y VALORACIÓN

Actividad o Servicio	Ubicaciones de emergencia	Proceso y procedimiento asociado	Condición de la operación	Origen de la actividad	Perspectiva en el Ciclo de Vida
Actividades de funcionamiento y control de plagas	Deposito de sustancias químicas peligrosas	Control y seguimiento de plagas	Emergencia	Actividad Externa Influenciable	Después de realizar la actividad
Actividades de funcionamiento de áreas recreativas y espacios recreativos	Pago y escape de Fugas	Manejo de residuos sólidos	Normal	Actividad Externa Influenciable	Antes de realizar la actividad
	Deposito de sustancias químicas peligrosas		Emergencia	Actividad Externa Influenciable	Después de realizar la actividad
	Construcción de obras		Normal	Actividad Externa Influenciable	Antes de realizar la actividad
	Construcción de obras		Emergencia	Actividad Externa Influenciable	Después de realizar la actividad

- Aspecto ambiental asociado:** De la lista desplegable elija el aspecto ambiental asociado con la actividad teniendo en cuenta en que parte del Ciclo de Vida se encuentra el aspecto ambiental seleccionado.

FORMATO MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS Y VALORACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES

PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN AMBIENTAL INSTITUCIONAL

CIUDAD: BOGOTÁ ZONA: SEDE NACIONAL SEDE O CENTRO: JOSE CELESTINO MUTIS

Responsable del diligenciamiento: Fecha de diligenciamiento:

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS Y VALORACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES - MIAVIA

Actividad o Servicio	Ubicaciones de emergencia	Proceso y procedimiento asociado	Condición de la operación	Origen de la actividad	Perspectiva en el Ciclo de Vida	Aspecto	Impacto	Valoración Cuantitativa (I x D x M x S x A x C x R)	Significancia
Actividades de funcionamiento y control de plagas	Deposito de sustancias químicas peligrosas	Control y seguimiento de plagas	Emergencia	Actividad Externa Influenciable	Después de realizar la actividad en las instalaciones	Generación de residuos peligrosos	Contaminación del recurso suelo	-1 1 1 3 1 -1	BAJO NEGATIVO
			Normal	Actividad Externa Influenciable	Antes de realizar la actividad en las instalaciones	Vertimiento de residuos con descarga al alcantarillado	Contaminación del recurso agua	-1 1 3 3 3 -1	BAJO NEGATIVO
			Emergencia	Actividad Externa Influenciable	Después de realizar la actividad en las instalaciones	Generación de emisiones atmosféricas por fuentes móviles	Contaminación del recurso aire	-1 1 1 1 1 -1	BAJO NEGATIVO
			Normal	Actividad Externa Influenciable	Realizando la actividad en las instalaciones	Consumo de agua potable	Agotamiento de los recursos naturales forestales	-1 1 3 3 3 -1	BAJO NEGATIVO
			Emergencia	Actividad Externa Influenciable	Después de realizar la actividad en las instalaciones	Consumo de energía eléctrica	Agotamiento de los recursos naturales	-1 1 1 1 1 -1	BAJO NEGATIVO
			Normal	Actividad Externa Influenciable	Realizando la actividad en las instalaciones	Consumo de sustancias químicas	Agotamiento de la capa de ozono	-1 1 3 3 3 -1	BAJO NEGATIVO
			Emergencia	Actividad Externa Influenciable	Después de realizar la actividad en las instalaciones	Consumo de papel de oficina	Agotamiento de los recursos naturales forestales	-1 1 1 3 3 -1	BAJO NEGATIVO
			Normal	Actividad Externa Influenciable	Realizando la actividad en las instalaciones	Generación de residuos peligrosos	Contaminación del recurso suelo	-1 1 3 3 3 -1	BAJO NEGATIVO
			Emergencia	Actividad Externa Influenciable	Después de realizar la actividad en las instalaciones	Generación de emisiones atmosféricas por fuentes móviles	Contaminación del recurso aire	-1 1 1 1 1 -1	BAJO NEGATIVO
			Normal	Actividad Externa Influenciable	Realizando la actividad en las instalaciones	Generación de residuos peligrosos	Contaminación del recurso suelo	-1 1 3 3 3 -1	BAJO NEGATIVO
			Emergencia	Actividad Externa Influenciable	Después de realizar la actividad en las instalaciones	Consumo de energía eléctrica	Agotamiento de los recursos naturales	-1 1 3 3 3 -1	BAJO NEGATIVO
			Normal	Actividad Externa Influenciable	Realizando la actividad en las instalaciones	Uso de sustancias específicas de uso (SAC)	Agotamiento de la capa de ozono	-1 1 3 3 3 -1	BAJO NEGATIVO
			Emergencia	Actividad Externa Influenciable	Después de realizar la actividad en las instalaciones	Generación de residuos peligrosos	Contaminación del recurso suelo	-1 1 3 3 3 -1	BAJO NEGATIVO
			Normal	Actividad Externa Influenciable	Realizando la actividad en las instalaciones	Generación de emisiones atmosféricas por fuentes fijas	Agotamiento de la capa de ozono	-1 2 3 3 3 -1	BAJO NEGATIVO
			Emergencia	Actividad Externa Influenciable	Después de realizar la actividad en las instalaciones	Generación de residuos peligrosos	Contaminación del recurso suelo	-1 2 3 3 3 -1	BAJO NEGATIVO

	IDENTIFICACION DE ASPECTOS Y EVALUACION DE IMPACTOS AMBIENTALES	CÓDIGO	PG-IAE-18
		REVISIÓN	00
		FECHA VIGENCIA	10/04/2024
		APROBO	J.ACARO.C
		PÁGINA	13 / 16

Lista de impactos ambientales:

Agotamiento del recurso hídrico
Agotamiento de los recursos forestales
Agotamiento de los recursos
Afectación a la calidad del aire
Afectación a la calidad del suelo
Afectación a la calidad del agua
Alteración o modificación de la morfología del suelo
Alteración de suelo y paisaje
Conservación de flora y fauna
Impacto visual y paisajístico
Generación de hábitat de especies
Contaminación acústica o sonora
Sobrepresión del relleno sanitario

En caso de identificar otros Impactos Ambientales, se debe añadir a la lista en la respectiva Matriz,
(Se cuenta con una pestaña oculta de listas desplegadas).

TABLA EJEMPLO DE ASOCIACIÓN DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

ASPECTOS AMBIENTALES DE ENTRADA - AAE	IMPACTOS ASOCIADOS ALOS AAE	ASPECTOS AMBIENTALES DESALIDA - AAS	IMPACTOS ASOCIADOS A LOS AAS
Consumo de combustibles	Agotamiento de los recursos naturales no renovables	Generación de conciencia ambiental	Reducción de afectación al ambiente Reducción de consumo de energía Conservación de flora y fauna Aumento de conciencia ambiental
Consumo de energía eléctrica	Agotamiento de los recursos naturales	Generación de emisiones atmosféricas por fuentes fijas	Contaminación al recurso aire Cambio climático
Consumos de agua	Agotamiento de los recursos naturales hídricos	Generación de emisiones atmosféricas por fuentes móviles	Contaminación al recurso aire Cambio climático
Uso de publicidad exterior visual	Contaminación visual	Derrame de sustancias peligrosas	Contaminación del recurso suelo Contaminación del recurso agua
Aprovechamiento de residuos o materiales	Reducción de afectación al ambiente	Explosión - Generación de residuos de manejo especial (escombros)	Contaminación del recurso suelo
Consumo de sustancias agotadoras de ozono (SAO)	Agotamiento de la capa de ozono	Fugas o Escape de fluidos	Contaminación al recurso aire Contaminación del recurso agua
Consumo de papel	Agotamiento de los recursos naturales forestales	Generación de residuos sólidos ordinarios	Contaminación del recurso suelo Sobrepresión del relleno sanitario
Consumo de sustancias químicas	Agotamiento de los recursos naturales	Generación de residuos de manejo especial	Contaminación del recurso suelo

	IDENTIFICACION DE ASPECTOS Y EVALUACION DE IMPACTOS AMBIENTALES	CÓDIGO	PG-IAE-18
		REVISIÓN	00
		FECHA VIGENCIA	10/04/2024
		APROBO	J.ACARO.C
		PÁGINA	14 / 16

Ocupación del suelo	Contaminación del recurso suelo Afectación a la fauna Afectación a la flora Alteración del suelo y del paisaje	Generación de llantas usadas	Contaminación del recurso suelo
		Generación de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE)	Contaminación del recurso suelo
		Generación de aceites usados	Contaminación del recurso suelo Contaminación del recurso agua
		Generación de otros RESPEL	Contaminación del recurso suelo
		Generación de residuos de riesgo biológico	Contaminación del recurso suelo
		Generación de ruido por alarmas, perifoneo o alto parlantes	Contaminación al recurso aire
		Generación de ruido por fuentes de combustión	Contaminación al recurso aire
		Vertimientos de ARD con descargas en el alcantarillado	Contaminación del recurso agua
		Vertimientos de ARD con descargas en fuentes hídricas superficiales o el suelo	Contaminación del recurso agua Contaminación del recurso suelo
		Vertimientos de ARnD con descarga al alcantarillado	Contaminación del recurso agua
		Vertimientos de ARnD con descargas en fuentes hídricas superficiales o el suelo	Contaminación del recurso agua Contaminación del recurso suelo

Los impactos ambientales pueden variar según condición ambiental en que se desarrolle el aspecto ambiental.

- **Valoración cuantitativa:** La valoración está dada por la siguiente fórmula:

$CI \times [0,5F + (0,5 \times (A + C + R))]$, donde:

CI: Carácter del impacto: Escriba positivo (1) si produce efectos beneficiosos sobre el medio y negativos (-1) si producen efectos perjudiciales sobre el medio.

F: Frecuencia u ocurrencia: Escriba el número de veces que se realiza la actividad o la situación de emergencia de acuerdo a los siguientes criterios:

- (1) Esporádica: De una a tres veces al año, período de tiempo mayor a un año o que no se haya presentado (para caso de situaciones de emergencia).
- (2) Mensual: De una a tres veces al mes.
- (3) Semanal: De una a cuatro veces a la semana.
- (4) Diario: Una vez al día o varias veces al día, pero intermitente.

- COPIA CONTROLADA -

	IDENTIFICACION DE ASPECTOS Y EVALUACION DE IMPACTOS AMBIENTALES	CÓDIGO	PG-IAE-18
		REVISIÓN	00
		FECHA VIGENCIA	10/04/2024
		APROBO	J.ACARO.C
		PÁGINA	15 / 16

(5) Continuo: Durante 24 horas al día

A: Afectación: puede definirse como la fuerza o la profundidad del daño causado sobre un elemento así:

- (1) Alteración mínima del recurso. La afectación disminuye o desaparece por la interacción propia de los recursos naturales o la intervención mínima de acciones humanas que aseguran el control del aspecto a largo plazo.
- (3) Alteración moderada del recurso. Afectación notable a los recursos naturales, modificación de las características iniciales de un componente ambiental que no retorna por sí solo. Requiere de medidas de control humanas y de seguimiento continuo o periódico para asegurar su control. No produce la muerte o pérdida parcial de órganos o capacidad funcional de seres vivos, vegetación o algún elemento de la naturaleza.
- (5) Alteración significativa del recurso. Tiene efectos severos sobre el recurso o el ambiente aún con medidas de control humanas. Aquel que modifica totalmente o más del 60% la condición original de un recurso natural. Tiende a producir la muerte o pérdida de órganos o capacidad funcional de seres vivos, vegetación o algún elemento de la naturaleza.

Si el impacto ambiental es positivo se califica la afectación así:

- (1) Ayuda a mitigar el impacto ambiental de forma indirecta
- (3) Ayuda a mitigar el impacto ambiental de forma directa
- (5) Elimina el impacto ambiental

C: Cobertura: es la superficie de terreno afectada por un aspecto ambiental así:

- (1) Se mantiene bajo el control institucional.
- (3) Trasciende los límites del área de influencia, afectando a la vecindad o a terceros.
- (5) Tiene consecuencias a nivel regional o trasciende los límites del Distrito o Municipio.

R: Recuperabilidad: si las condiciones originales del medio afectado pueden recuperarse, ya sea de forma natural o a través de la acción humana, e irreversibles si no es posible recuperar la línea de base, ni siquiera a través de acciones de restauración ambiental.

- (1) Posibilita una inmediata o pronta recuperación (menor de 12 meses) de las condiciones originales tras el cese de la acción. *Para impacto positivo (5)*
- (3) Posibilita una recuperación en el mediano plazo (1-5 años).
- (5) Recuperación en el largo plazo (mayor a 5 años) o irrecuperable. *Para impacto positivo (1)*

Califique cada criterio de acuerdo a la lista desplegable de cada uno. El total se verá reflejado una vez termine de calificar todos los criterios.

- **Significancia:** El sistema arrojará el valor y significancia del impacto ambiental para lo cual se estableció:

Entre (-10 y -7) **Alto Negativo**; Entre (-6.9 y -4) **Medio Negativo**; Entre (-3.9 y 0) **Bajo Negativo**

- **Aspectos Ambientales Significativos:** Se tomarán como Aspectos Ambientales Significativos, aquellos aspectos cuya valoración sea **Alto Negativo** (-10 y -7).

	IDENTIFICACION DE ASPECTOS Y EVALUACION DE IMPACTOS AMBIENTALES	CÓDIGO	PG-IAE-18
		REVISIÓN	00
		FECHA VIGENCIA	10/04/2024
		APROBO	J.ACARO.C
		PÁGINA	16 / 16

- **Riesgos y Oportunidades:** Los Riesgos y oportunidades relacionados con los Aspectos Ambientales se abordarán a través de las herramientas definidas para Manejo de Riesgos y oportunidades.

CÓDIGO:

F-14-5

VERSION:

6-29-06-2017

PAGINAS:

1 de 2

ENTRO: _JOSE CELESTINO MUTIS

BO:

ITALES - MIAVIA

Impacto	Valoración Cuantitativa (CI + (20 x P) + (30 x A) + (10 x E) + (10 x R))					Significancia	Control			Programa de Gestión Ambiental a Implementar
	Gravedad del Impacto CI	SEVERIDAD					Control Específico a la actividad	Responsabilidad	SupORTE	
		Frecuencia P	Alcance A	Exposición E	Reversibilidad R					
Contaminación del recurso suelo	-2	1	1	3	1	-5	BAJA SIGNIFICANCIA			
Contaminación del recurso agua	-2	1	3	3	1	-9	MEDIO NEGATIVO			
Contaminación al recurso aire	-2	1	1	1	1	-2	BAJA SIGNIFICANCIA			
Agrandamiento de los recursos naturales forestales	-2	1	3	1	1	-5	BAJA SIGNIFICANCIA			
Agrandamiento de los recursos naturales	-2	1	1	1	1	-2	BAJA SIGNIFICANCIA			
Agrandamiento de la capa de ozono	-2	1	3	1	1	-5	BAJA SIGNIFICANCIA			
Agrandamiento de los recursos naturales forestales	-2	1	3	1	1	-5	BAJA SIGNIFICANCIA			
Agrandamiento de los recursos naturales	-2	1	1	1	1	-2	BAJA SIGNIFICANCIA			
Contaminación del recurso suelo	-2	1	3	3	1	-9	MEDIO NEGATIVO			
Contaminación al recurso aire	-2	1	1	1	1	-2	BAJA SIGNIFICANCIA			
Contaminación del recurso agua	-2	1	3	3	1	-9	MEDIO NEGATIVO			
Contaminación al recurso aire	-2	1	1	1	1	-2	BAJA SIGNIFICANCIA			
Agrandamiento de los recursos naturales	-2	1	3	1	1	-5	MEDIO NEGATIVO			
Agrandamiento de la capa de ozono	-2	1	3	1	1	-5	BAJA SIGNIFICANCIA			
Contaminación del recurso suelo	-2	1	3	3	1	-9	MEDIO NEGATIVO			
Agrandamiento de la capa de ozono	-2	2	3	3	1	-9,5	MEDIO NEGATIVO			
Contaminación del recurso suelo	-2	2	3	3	1	-9,5	MEDIO NEGATIVO			

- **Acción o control existente para el aspecto ambiental:** Se describen las acciones o controles específicos que ya se tengan estipulados para el aspecto ambiental enmarcado en esa actividad o servicio específico, por ejemplo: control a proveedores, inspecciones, uso del formato o monitoreos contratados, etc., esto aplica únicamente para los aspectos ambientales de baja y media significancia.
- **Acciones para abordar aspectos ambientales significativos:** Defina las acciones que ayuden a abordar los aspectos ambientales significativos.

7. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, MEDIO AMBIENTE

Para el proceso de elaboración, revisión y/o actualización se deberá cumplir con los procedimientos, instructivos, reglamentos y estándares de la organización.

8. DOCUMENTOS APLICABLES

- FG-IAA-52: Matriz MIAVIA

9. ANEXOS

N.A.